

Veredicto Condenatorio y Absolutorio en San Salvador

Veredictos condenatorio y absolutorio se conocieron ayer tarde en el Centro Judicial "Isidro Menéndez", de San Salvador, en vistas públicas de los Juzgados Segundo y Cuarto de lo Penal.

En el primer caso fue condenado el reo presente José Esteban Reyes Rodríguez, de 21 años por homicidio agravado en César Pineda Gómez, de 69, registrado en Ciudad Delgado el 24 de julio de 1975. En esa ocasión, Reyes Rodríguez y Saul González Díaz llegaron a la casa de Pineda Gómez y lo mataron a golpes, por robarle un cabezal de máquina de coser que vendieron en 10 colones, dos radios transistores una tostadora de café y un abrigo, cuyos objetos fueron recuperados y sirvieron de prueba

en el juicio. Sin embargo, González Díaz no fue capturado y el Juez sobreesayó en el juicio a favor suyo. Los fiscales, BRES. Leonel Romero Cordero y Gustavo Napoleón Aldana, al pedir la condena del acusado, demostraron que al occiso lo dejaron alado de manos, pues y boca y que así le causaron los golpes que le produjeron la muerte. Demostraron que el reo confesó el crimen ante el juez.

En el otro caso, fueron juzgados los reos presentes José Roberto Gómez Avalos y Víctor Manuel Márquez Gaitán por homicidio en el vigilante Juan José Artiga Mejía, quien cuidaba el Sindicato de la Construcción en el edificio

Favor pase a la Pág. 17.

Inauguran Curso Móvil Sobre Organización de Transportes

"Constituye para mi especial honor estar presente en la inauguración del Tercer Curso Móvil de Organización y Administración de las Cooperativas de Transportes, el cual considero es de importancia en nuestro medio, ya que en él se tralarán diversos enfoques del transporte en El Salvador", dijo ayer en la mañana el Dr. Yaacov Deckel, Embajador de Israel en nuestro país, en la ceremonia de inauguración de ese evento en el Teatro de Cámara de esta capital.

Al acto asistieron el Lic. Roberto Ortiz Avalos, Ministro de Economía; coronel Gustavo Martínez Issasi, coronel Salvador Beltrán Luna, Director General de

Transporte Terrestre y representantes de misiones diplomáticas en El Salvador.

El Dr. Deckel, al referirse al evento agregó: "Este Curso es organizado por los gobiernos de Israel y El Salvador, con la cooperación del Gobierno de Holanda. También presentes los señores Amnon Boguin, presidente de la directiva de EGGED, la mayor cooperativa de Transportes de Israel; Abraham Garon, Sub-Director de Planificación y el señor Yuval Gur, que ha realizado similares cursos en El Salvador.

El diplomático continuó: "Un evento de esta índole es la muestra

Favor pase a la Pág. 17.

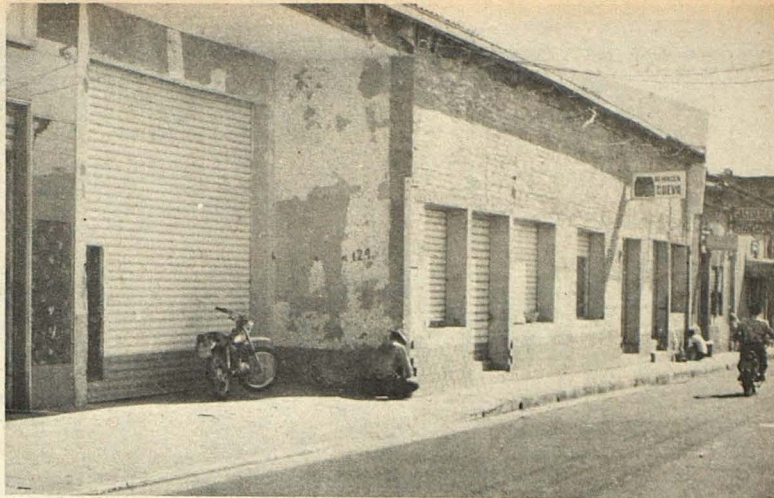
4 Muertos y 9 Golpeados en Choque en Santa Ana

SANTA ANA. Cuatro muertos y nueve golpeados resultaron ayer al mediodía en el kilómetro 59 de la carretera a San Salvador, cuando un bus descontrolado embistió a un pick up y éste, a su vez, a otro bus estacionado en una curva, del cual bajaban pasajeros.

El bus 74-510, de la "Durán Express"—según dice la policía—se había estacionado en una curva pendiente para que bajaran pasajeros que venían de San Salvador. Detrás del bus—añaden los informes—estaba el pick up P.67.733, manejado por Emigdio Contreras Linares, quien esperaba

que el bus terminara de bajar sus pasajeros para seguir la marcha. De pronto—añaden los datos—apareció el bus 74-023, de la empresa "La Vencedora", el cual corría en forma descontrolada, a consecuencia de haberse roto los frenos. Este bus chocó con la parte trasera del pick up y de la embestida, el pick up se fue a estrellar contra la parte trasera del bus, recorriendo como unos seis u ocho metros. A consecuencia del golpe, el bus arrolló a Juana Irene Rodríguez de Rodríguez, de 39

—Favor pase a la Pág. 66.



LA FALTA DE VIGILANCIA DE DUA. Esta reparación de un antiguo edificio en la 3ª. Calle Poniente, entre Avenida España y Primera Avenida Norte, no atiende las regulaciones de las autoridades. La reparación debe hacerse derribando esa fachada y construir otra en la misma línea de la casa de la izquierda, situada en la línea correcta, dijeron vecinos, quienes suplican a la DUA haga cumplir las normas urbanísticas, ya que es su obligación.

Rusia Interesada por Maíz Híbrido del País

Rusia es una de las naciones que están interesadas por la semilla mejorada de maíz híbrido salvadoreño, porque es resistente a todas las enfermedades y de alta producción y calidad. "Esto es el resultado de la constante investigación que realizan los profesionales en el agro", declaran los organizadores del Primer Congreso de Ingenieros Agrónomos de

El Salvador.

Manifestaron a EL DIARIO DE HOY, que continuamente llevan a cabo experimentos en la preparación de suelos, siembra, trasplantes, fertilización, riego, cosecha, plagas y enfermedades, con el objeto de poner a disposición de los agricultores variedades de semillas que den alta producción de alimentos, porque es lo que más preocupa al mundo entero. Agregaron que en cuanto a la semillas mejoradas de sorgo y maíz, es uno de los éxitos obtenidos por los ingenieros agrónomos salvadoreños que interesan a varios países.

Durante el Congreso, los profesionales destacarán el papel del ingeniero agrónomo en el desarrollo del país. Se analizarán conceptos que no estén bien definidos sobre quienes son los ingenieros agrónomos, los agrónomos y los bachilleres agrícolas. El fondo de la plática no será para entablar polémica—dijeron los organizadores—sino más bien para trabajar en equipo en sus respectivas especialidades en beneficio de la agricultura del país.

Otro de los objetivos del evento será promover el acercamiento y

—Favor pase a la Pág. 61.

TABLERO JUDICIAL

JEFE DE POLICIA DA NOMBRES DE IMPUTADOS

El mayor Juan Alcides Avilés, Director de la Policía Municipal de San Salvador, envió ayer un oficio al Juzgado 20. de lo Penal de San Salvador en el que cita los nombres de los policías captores del joven José Francisco Rivera Quevedo, paciente de cardiología, quien se encuentra recluso en el

—Favor pase a la Pág. 42.

Ordenan Captura de Jefe de Huelguistas y Liberan a 3

Ayer fue ordenada la captura de Alvaro Edmundo Flores Bocanegra, o Alvaro, o Eduardo Bocanegra, señalado como el cabecilla de los huelguistas que se parapetaron con armas en el local de la Central Azucarera de Izalco a fines del mes pasado.

La detención la giró ayer la Cámara Primera de lo Penal de San Salvador, después de conocer las declaraciones de testigos y de imputados. Asimismo, la Cámara ordena la detención de Tito Campos.

Sobre el caso de Bocanegra, en la

Cámara se han tenido informes acerca de que cuando se produjo el cerco que tendieron los cuerpos de seguridad para capturar a los insurgentes, el imputado logró escapar, llevándose algunas armas. Su fuga—se dijo en la Cámara—se produjo por los barrancos inmediatos al local de la Central Azucarera.

En la misma resolución de la Cámara, dictada ayer en la mañana, se ordena la libertad de los reos Camilo Tutila o Morán Tutila

—Favor pase a la Pág. 42.

Actúo Apegado a la Ley Dice Juez Machado de San Vicente

El Dr. Rodolfo Arturo Machado, Juez Primero de lo Penal de San Vicente, asegura que sus actuaciones han sido apegadas a la ley, refiriéndose a una publicación hecha por Julia Alma Marisa Murcia, a quien señala que la han usado de instrumento para atacarlo publicitariamente. Dice así el Dr. Machado:

"San Salvador, 13 de febrero de 1978. Señor Director de EL DIARIO DE HOY CIUDAD. Estimado señor Director: En su edición del día once—del presente mes—en la página segunda, aparece una publicación la que se refiere a una denuncia que se afirma me ha interpuesto la señora JULIA ALMA MARISA

MURCIA, en la Honorable Corte Suprema de Justicia, por prevaricato que dice he cometido en el juicio instruido contra FELIPE MARTÍNEZ CHACÓN, por el delito de violación en una menor hija suya.

"Tal relación ha motivado, que la ocupen de instrumento para acusarme de un delito que se instruyó en el juzgado a mi cargo hace varios meses, en el cual intervinieron tanto el Fiscal de planta adscrito al tribunal como un fiscal específico. El defensor del imputado, hizo varias peticiones, solicitando la libertad de su defendido, argumentando que no

—Favor pase a la Pág. 66.



CLASES EN EL SUELO. En la Escuela de Niñas "Juana López", de Ciudad Delgado, hay ocho de veinte aulas en donde las alumnas reciben clases en el suelo, porque no hay pupitres. El problema se viene planteando desde hace algún tiempo, sin que tenga visos de solucionarse, según dicen los padres de familia. (Foto de Álvarez).